



**PARROQUIA SAN IGNACIO DE LOYOLA Y/O
COLEGIO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA**

"Jóvenes comprometidos con Cristo en la evangelización del tercer milenio, como Discípulos Misioneros"

POLÍTICA INTEGRADA HSEQ

La parroquia San Ignacio de Loyola - Colegio parroquial de Nuestra Señora como parte de la Arquidiócesis de Bogotá en su propósito evangelizador, y en búsqueda de la mejora continua de los procesos, el logro de los objetivos, la satisfacción de las partes interesadas, y dando cumplimiento a la normatividad vigente y todos los requisitos aplicables, se compromete a:

- Prestar servicios religiosos y educativos de calidad a las partes interesadas promoviendo la formación integral fundamentados en la pedagogía de Jesús, la excelencia académica y la sana convivencia;
- Motivar el cuidado del medio ambiente a través de la implementación de la regla de las 3r ecológicas (reducir, reciclar y reutilizar).
- Procurar la seguridad y salud de los trabajadores donde se promueva el autocuidado y la cultura de la prevención mediante la identificación de peligros, valoración de riesgos e implementación de controles que fomenten el bienestar físico, mental y social con la participación de todos los trabajadores.

FREDY LEONARDO GALVIS CIFUENTES
Rector y Representante Legal

"Formar excelentes seres humanos, auténticos cristianos y verdaderos servidores de la sociedad"

Resolución de aprobación No. 3684 de Noviembre de 1999 para Preescolar, Primaria y Bachillerato Mixto
Nit. 860.020.257-1 // DANE 311001009007
Calle 31B No. 23-60 sur - Teléfono: 2091720 - www.colegioparroquialdenuestrasenora.edu.co
Bogotá D.C.

